

6/12
16/10

ST MARCUCCI
Aprob. 5/11
26-02-09



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 FEB 2009	
Recibido.....	16:10.....Hs.
Exp. N°.....	21930.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara su más enérgico repudio a los hechos sucedidos el pasado 23 de febrero en la ciudad de Santa Fe, cuando desconocidos atentaron contra el automóvil particular del periodista Gustavo Riso Patrón, quien se desempeña como Gerente de Noticias del LT10.-

Dr. MARIL LACAY
Diputada Provincial
HUGO MARIA MARCUCCI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Como es de público conocimiento, el pasado 23 de febrero en horas de la madrugada, desconocidos perpetraron, en su domicilio de calle 3 de Febrero al 3300, un ataque contra el vehículo particular del Gerente de Noticias de LT10 Gustavo Riso Patrón. Según relató el agraviado en diálogo con LT10, sobre las posibles causas que pudieron haber motivado dicha conducta cobarde, el mismo remarcó que *"no puedo relacionar este hecho con nada, pero tengo que relacionarlo con mi trabajo en la Radio. Yo no tengo deudas con nadie, ni problemas con nadie, me preocupa mucho esta situación por mi familia"*.

La libertad de expresión es uno de los derechos humanos fundamentales, que debe ser protegido y resguardado, no solo porque con el se protege y se resguarda la pluralidad de ideas, el derecho a informar y a ser informado, sino porque con su plena y libre vigencia, estaremos fortaleciendo y garantizando, sin lugar a dudas, la vida en democracia.-

En tal sentido, debemos recordar que *"Sin información se banaliza la discusión política y se condena a la sociedad a la despolitización, al retraimiento de la público; en definitiva a no permitir el entendimiento y el discernimiento. Así es imposible pensar en una participación racional."* (Dr. Raúl Alfonsín - Ex Presidente de la Nación - Diario Clarín - 01/2006)



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por último, y bajo el entendimiento de que el respeto y el cuidado de las ideas plurales es la base tanto de la República como de la democracia, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.-

Fasciandini

[Signature]
Dr. MARIO LACAVA
Diputado Provincial

[Signature]

HUGO MAPÍA MARCUCCI
Diputado Provincial

[Signature]
Mauricio

[Signature]
Marchionni

[Signature]

[Signature]
VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.